



CONVOCA

A Egresados o alumnos próximos a Egresar de Preparatoria o Bachillerato, a participar en el **Examen de Admisión para Nuevo Ingreso** para el Período **Enero – Abril 2026**

INGENIERÍA O LICENCIATURA	CON TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN	MODALIDAD
Ingeniería Mecatrónica	- Automatización	<i>Mixta</i>
Ingeniería Industrial	- Automotriz	<i>Mixta</i>
Ingeniería en Nanotecnología	- Nanotecnología	<i>Mixta</i>

** Cupo mínimo para la apertura de grupo es de 25 alumnos.

Formas de impartición





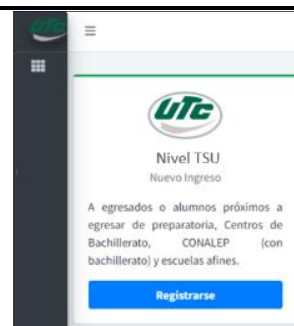
Modelo Educativo



OBTENCIÓN DE FICHA

A partir del **14 de noviembre al 31 de diciembre del 2025**, o agotarse los lugares disponibles para venta de fichas de Nuevo Ingreso, todos los aspirantes podrán obtener su ficha en línea, debiendo adjuntar los siguientes pasos:

Paso 1. PRE-REGISTRO

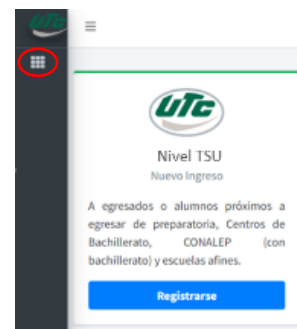
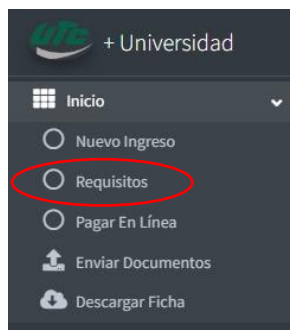


- Realizar el Pre-Registro en la Página Web de la Universidad www.utc.edu.mx El llenado del nombre del aspirante debe ser idéntico como aparece en el CURP.
Tomar nota del No. de Folio

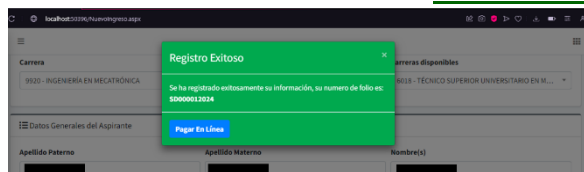
Ejemplo:

EA123452025

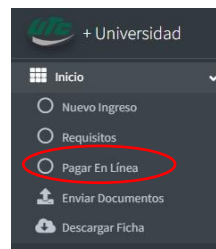
- En este apartado podrás descargar la Confirmación de tu preregistro con las indicaciones de lo que debes de realizar:



Paso 2. PAGO DE FICHA EN LÍNEA



O en el menú:



-- En caso de realizar el pago y no tramitar ficha, **NO HABRÁ DEVOLUCIONES** --

Paso 3. ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO

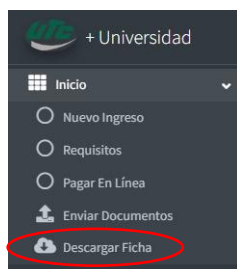
Después de realizar el pre registro y realizar el pago, deberás de enviar el comprobante de pago.



Paso 4. DESCARGA TU FICHA PARA EXAMEN

Después de 2 días

- ➔ Con tu número de folio de tu preregistro, descarga e imprime tu ficha – Péglele una FOTOGRAFÍA tamaño INFANTIL; en la parte de debajo de la ficha, vienen las INSTRUCCIONES para que puedas realizar el registro en la plataforma de ExBach y con eso se concluirá tu registro.



EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen será presencial en las instalaciones de la UTC el día 13 de enero de 2026, a las 10:00 horas.

Deberás de tener:

- La Ficha de Aspirante con fotografía pegada.

Si **NO** terminas tu proceso de FICHA, **NO PODRÁS PRESENTAR EXAMEN DE ADMISIÓN** y no habrá **DEVOLUCIONES**.

IMPORTANTE: La fecha de aplicación del examen de admisión es **ÚNICA**, por lo que no se puede presentar días antes y/o después; si no presentas en la fecha señalada, tu ficha quedará sin validez.

DATOS DE IMPORTANCIA

1. Cumplir con todos los requisitos que menciona esta convocatoria.
2. Para aplicación del examen **se enviará al correo de tu Pre-Registro.**
3. Los aspirantes **ACEPTADOS**, serán aquellos que obtengan el mayor puntaje en el examen de Admisión, de acuerdo a la capacidad institucional.
4. Aprobar el total de las materias de bachillerato a más tardar en el mes de diciembre de 2025.
5. Cumplir con los requisitos del Proceso de Incorporación.
6. **Período de Incorporación:** del 13 al 16 de enero de 2026.

REQUISITOS DE INCORPORACIÓN:

Una vez que salgas en Lista de Admitidos, estos son los documentos que entregaras para tu incorporación a la Universidad:

1. Acta de nacimiento – original y copia.
2. Certificado de Bachillerato - original y dos copias. (Nota 1, 2 y 3)
3. Constancia de Autenticidad de Certificado de Bachillerato – original y dos copias.
4. CURP – solo original.
5. Número de Seguridad Social (NSS) – solo original.
6. Copia de tu INE; si eres menor de edad, deberás de traer copia del INE de algún familiar que viva en el mismo domicilio que tú.
7. Examen Médico.

Nota 1. Si aún no cuentas con el Certificado de Bachillerato, podrás entregar una Constancia de Terminación de Estudios de Bachillerato o un Kárdex Oficial (ambos archivos deben de ser en hoja membretada y con firma y sello de la institución educativa), en original y se otorgará una prórroga, conforme a las Normas Generales de las Universidades Tecnológicas del Subsistema Tecnológico.

Nota 2. Si el Certificado de Bachillerato cuenta con código QR, no es necesario traer la constancia de autenticidad, a menos que el código QR no se pueda leer.

Nota 3. Si cursaste el bachiller fuera del estado de Coahuila, tu Certificado de Bachillerato deberá de estar legalizado.

Lo no dispuesto en esta convocatoria será acordado por el Comité Técnico Académico



SI TIENES ALGUNA DUDA SOBRE EL PROCESO, COMUNÍCATE CON NOSOTROS:

SERVICIOS ESCOLARES: 8442883895
SERVICIOS ESTUDIANTILES: 8442883859